

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBUÑAYC S.A"

Duran, 20 de febrero del 2019

Señor

JULIO BUÑAY CUÑAS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A.

CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A con expediente 703999, a usted atentamente digo y solicito.

La compañía, SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

Con RUC # 0992943491001 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 dólares de los estados unidos de américa a favor de NARANJO ILLAPA ELSA MARIA con cedula de ciudadanía N.- 0605501097 de nacionalidad ecuatoriana.

JULIO BUÑAY CUÑAS

GERENTE GENERAL

RUC. 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A

CEDENTE

NARANJO LLAPA ELSA MARIA

C.L 0605501097

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIO DE TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Duran, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SANTOS LENIS BONE POROZO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MIRYAM ALEXANDRA BUNAY BUNAY, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS; propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JULIO BUÑAY CUÑAS propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; AMBROCIO CACOANGO MAJI, , propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; INES CAITANA CACUANGO YEPEZ, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DINA PRISCILA BUÑAY CONDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUIS EFRAIN PLUAS MORAN, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRISTIN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una; y SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. propietario de 231 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JUANA TOHABANDA YUMICERA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General el señor HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Gerente General, el Señor JULIO BUÑAY CUÑAS.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- aprobación de la transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la trasferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c) La transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR / Accionista f) SANTOS LENIS BONE POROZO /Accionista; f) MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO / Presidente de la junta /Accionista; f) MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO / Accionista; f) MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO /Accionista; f) EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO / Accionista; f) BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA /Accionista; f) JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS /Accionista; f) JULIO BUÑAY CUÑAS

ACCIONISTA: f) INES CAITANA CACUANGO YEPEZ / Accionista: f) RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA f) AMBROCIO CACOANGO MOJI /Accionista; f) OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO /Accionista; f) XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA / ACCIONISTA; f) DINA PRISCILA BUÑAY CONDO / Accionista; f) GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA /Accionista; f) RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ /Accionista; f) WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS /Accionista: f) BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA /ACCIONISTA: f) FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA /Accionista; f) LUIS EFRAIN PLUAS MORAN /Accionista; f) CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL /Accionista; f) KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO /Accionista; f) GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS /Accionista; f) SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. /Accionista; f) JUANA TOHABANDA YUMICERA / Accionista; f) CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS / Accionista; y, f) MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ /Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Duran al 20 de febrero del 2019.-

GERENTE GENERAL RUC. 0992943491001 SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A. CEDENTE

JIMENEZ LEÓN CARLOS ARIOLFO

C.L 0919979963 CESIONARIO

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO

C.L 0302899539

CESIONARIO

PASTO ROCHINA ANGEL RAUL

C.L 0201558871

CESIONARIO

APA ELSA MARIA

C.L 0605501097

HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO C.I. 0603048588 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JULIO BUÑAY CUÑAS C.I. 0603068578 Secretario Ad-hoc de la Junta















COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBUÑAYC S.A"

Duran, 20 de febrero del 2019

Señor

JULIO BUÑAY CUÑAS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A.

CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A con expediente 703999, a usted atentamente digo y solicito.

La compañía, SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

Con RUC # 0992943491001 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 dólares de los estados unidos de américa a favor de GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO con cedula de ciudadanía N.- 0302899539 de nacionalidad ecuatoriana.

GERENTE GENERAL

RUC. 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A.

CEDENTE

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO

C.L 0302899539

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIO DE TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Duran, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SANTOS LENIS BONE POROZO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MIRYAM ALEXANDRA BUNAY BUNAY, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS; propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JULIO BUÑAY CUÑAS propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; AMBROCIO CACOANGO MAJI, , propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; INES CAITANA CACUANGO YEPEZ, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DINA PRISCILA BUÑAY CONDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUIS EFRAIN PLUAS MORAN, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRISTIN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una; y SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. propietario de 231 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JUANA TOHABANDA YUMICERA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General el señor HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Gerente General, el Señor JULIO BUÑAY CUÑAS.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- aprobación de la transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la trasferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c) La transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR / Accionista f) SANTOS LENIS BONE POROZO /Accionista; f) MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO / Presidente de la junta /Accionista; f) MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO / Accionista; f) MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO /Accionista; f) EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO / Accionista; f) BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA /Accionista; f) JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS /Accionista; f) JULIO BUÑAY CUÑAS

ACCIONISTA: f) INES CAITANA CACUANGO YEPEZ / Accionista: f) RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA f) AMBROCIO CACOANGO MOJI /Accionista; f) OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO /Accionista; f) XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA / ACCIONISTA; f) DINA PRISCILA BUÑAY CONDO / Accionista; f) GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA /Accionista; f) RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ /Accionista; f) WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS /Accionista: f) BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA /ACCIONISTA: f) FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA /Accionista; f) LUIS EFRAIN PLUAS MORAN /Accionista; f) CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL /Accionista; f) KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO /Accionista; f) GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS /Accionista; f) SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. /Accionista; f) JUANA TOHABANDA YUMICERA / Accionista; f) CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS / Accionista; y, f) MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ /Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Duran al 20 de febrero del 2019.-

GERENTE GENERAL RUC. 0992943491001 SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A. CEDENTE

JIMENEZ LEÓN CARLOS ARIOLFO

C.L 0919979963 CESIONARIO

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO

C.L 0302899539

CESIONARIO

PASTO ROCHINA ANGEL RAUL

C.L 0201558871

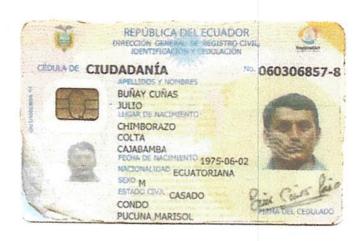
CESIONARIO

APA ELSA MARIA

C.L 0605501097

HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO C.I. 0603048588 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JULIO BUÑAY CUÑAS C.I. 0603068578 Secretario Ad-hoc de la Junta

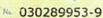


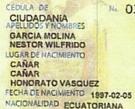






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



003

003 - 079 NUMERO

0302899539

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO
APELUDOS Y NOMBRES



CAÑAR PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

CAÑAR CANTÓN HONORATO VASQUEZ PARROQUIA



SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA VALDEZ JOSE RAMIRO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA LAURA ADELAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CAÑAR 2015-09-22 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-22







V4444V4442



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN EL REFERÊNDUM Y . GONSULTA POPULAR 2016



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBUÑAYC S.A"

Duran, 20 de febrero del 2019

Señor

JULIO BUÑAY CUÑAS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A.

CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A con expediente 703999, a usted atentamente digo y solicito.

La compañía, SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

Con RUC # 0992943491001 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 dólares de los estados unidos de américa a favor de JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO con cedula de ciudadanía N.- 0919979963 de nacionalidad ecuatoriana.

GERENTE GENERAL

RUC. 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A

CEDENTE

IIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO C.L 0919979963

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIO DE TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Duran, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SANTOS LENIS BONE POROZO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MIRYAM ALEXANDRA BUNAY BUNAY, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS; propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JULIO BUÑAY CUÑAS propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; AMBROCIO CACOANGO MAJI, , propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; INES CAITANA CACUANGO YEPEZ, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DINA PRISCILA BUÑAY CONDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUIS EFRAIN PLUAS MORAN, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRISTIN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una; y SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. propietario de 231 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JUANA TOHABANDA YUMICERA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General el señor HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Gerente General, el Señor JULIO BUÑAY CUÑAS.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- aprobación de la transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la trasferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c) La transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR / Accionista f) SANTOS LENIS BONE POROZO /Accionista; f) MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO / Presidente de la junta /Accionista; f) MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO / Accionista; f) MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO /Accionista; f) EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO / Accionista; f) BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA /Accionista; f) JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS /Accionista; f) JULIO BUÑAY CUÑAS

ACCIONISTA; f) INES CAITANA CACUANGO YEPEZ / Accionista; f) RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA f) AMBROCIO CACOANGO MOJI /Accionista; f) OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO /Accionista; f) XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA / ACCIONISTA; f) DINA PRISCILA BUÑAY CONDO / Accionista; f) GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA /Accionista; f) RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ /Accionista; f) WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS /Accionista; f) BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA /ACCIONISTA; f) FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA /Accionista; f) LUIS EFRAIN PLUAS MORAN /Accionista; f) CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL /Accionista; f) KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO /Accionista; f) GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS /Accionista; f) SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. /Accionista; f) JUANA TOHABANDA YUMICERA / Accionista; f) CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS / Accionista; y, f) MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ /Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Duran al 20 de febrero del 2019.-

TULIO BUÑAY CUÑAS

GERENTE GENERAL RUC. 0992943491001 SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A CEDENTE JIMENEZ LEÓN CARLOS ARIOLFO

C.L 0919979963 CESIONARIO

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO

C.L 0302899539

CESIONARIO

PASTO ROCHINA ANGEL RAUL

C.L 0201558871

CESIONARIO

NARANJO ILLAPA ELSA MARIA

C.L 0605501097

HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO C.I. 0603048588 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JULIO BUÑAY CUÑAS C.I. 0603068578 Secretario Ad-hoc de la Junta















COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBUÑAYC S.A"

Duran, 20 de febrero del 2019

Señor

JULIO BUÑAY CUÑAS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A con expediente 703999, a usted atentamente digo y solicito.

La compañía, SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

Con RUC # 0992943491001 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 dólares de los estados unidos de américa a favor de PASTO ROCHINA ANGEL RAUL con cedula de ciudadanía N.- 0201558871 de nacionalidad ecuatoriana.

GERENTE GENERAL

RUC. 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A

CEDENTE

PASTO ROCHINA ANGEL RAUL

C.L 0201558871

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIO DE TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Duran, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SANTOS LENIS BONE POROZO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MIRYAM ALEXANDRA BUNAY BUNAY, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS; propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JULIO BUÑAY CUÑAS propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; AMBROCIO CACOANGO MAJI, , propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; INES CAITANA CACUANGO YEPEZ, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DINA PRISCILA BUÑAY CONDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUIS EFRAIN PLUAS MORAN, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRISTIN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una; y SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. propietario de 231 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JUANA TOHABANDA YUMICERA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General el señor HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Gerente General, el Señor JULIO BUÑAY CUÑAS.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- aprobación de la transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la trasferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c) La transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de los señores NARANJO ILLAPA ELSA MARIA, GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO, JIMENEZ LEON CARLOS ARIOLFO y PASTO ROCHINA ANGEL RAUL.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) PEDRO JAVIER ARREGA BORBOR / Accionista f) SANTOS LENIS BONE POROZO /Accionista; f) MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO / Presidente de la junta /Accionista; f) MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO / Accionista; f) MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO /Accionista; f) EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO / Accionista; f) BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA /Accionista; f) JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS /Accionista; f) JULIO BUÑAY CUÑAS

ACCIONISTA; f) INES CAITANA CACUANGO YEPEZ / Accionista; f) RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA f) AMBROCIO CACOANGO MOJI /Accionista; f) OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO /Accionista; f) XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA / ACCIONISTA; f) DINA PRISCILA BUÑAY CONDO / Accionista; f) GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA /Accionista; f) RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ /Accionista; f) WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS /Accionista; f) BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA /ACCIONISTA; f) FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA /Accionista; f) LUIS EFRAIN PLUAS MORAN /Accionista; f) CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL /Accionista; f) KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO /Accionista; f) GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS /Accionista; f) SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. /Accionista; f) JUANA TOHABANDA YUMICERA / Accionista; f) CHRISTIAN MANUEL TIAN MANUEL VELEZ CONTRERAS / Accionista; y, f) MIGUEL EDUARDO VERA DIAZ /Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Duran al 20 de febrero del 2019.-

TULIO BUÑAY CUÑAS

GERENTE GENERAL RUC. 0992943491001 SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A CEDENTE JIMENEZ LEÓN CARLOS ARIOLFO

C.L 0919979963 CESIONARIO

GARCIA MOLINA NESTOR WILFRIDO

C.L 0302899539

CESIONARIO

PASTO ROCHINA ANGEL RAUL

C.L 0201558871

CESIONARIO

NARANJO ILLAPA ELSA MARIA

C.L 0605501097

HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO C.I. 0603048588 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JULIO BUÑAY CUÑAS C.I. 0603068578 Secretario Ad-hoc de la Junta













